



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00487493- -UNC-ME#PSI

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita aprobación de la prórroga por 12 (doce) meses, de la licitación pública N° 22/2024 "CONTRATACIÓN DE ACCESO A INTERNET DEDICADO EN EL ÁMBITO DE LA UNC" que se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Decreto 1023/01, artículo 25 inciso a) y que fue aprobada por RR-2024- 2379-E-UNC-REC y ratificada por RHCS-2024-1700-E-UNC-REC;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Contrataciones- en el orden 258;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ad referéndum del H. Consejo Superior

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la prórroga por 12 (doce) meses, de la licitación pública N° 22/2024 "CONTRATACIÓN DE ACCESO A INTERNET DEDICADO EN EL ÁMBITO DE LA UNC" que se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Decreto 1023/01, artículo 25 inciso a) y que fue aprobada por RR-2024- 2379-E-UNC-REC y ratificada por RHCS-2024-1700-E-UNC-REC, adjudicada a la firma POGLIOTTI & POGLIOTTI CONSTRUCCIONES S.A. CUIT N°30-70986231-2, invirtiendo en ello la suma total de \$ 3.946.800.- (pesos tres millones novecientos cuarenta y seis mil ochocientos).

Los fondos necesarios serán cubiertos a través de Fuente 11-TESORO NACIONAL, Subprograma 01-SERVICIOS CENTRALES, Actividad 01-SERVICIOS GENERALES , Inciso 3-Servicios no personales:

A.0001.046.000.000.11.80.01.00.01.00.3.1.9.0000.1.21.3.4.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

.